

# PROTECCIONISMO Y BALANZA DE PAGOS

Por RAMON DIAZ



Al fin en el Uruguay ha llegado a trabarse algo así como un debate nacional sobre economía. Luego de décadas de incomunicación intelectual, es algo de qué felicitarse.

La polémica se centra en la protección a la industria nacional y la altura debida del arancel aduanero.

Es el viejo tema que apasionó al siglo XIX. Hoy no ha perdido aún su virtud, a la que ideas e intereses contribuyen, de encender animadas controversias.

Los voceros del proteccionismo parecen concentrar sus energías en dos argumentos: el argumento de la balanza de pagos y el argumento del proteccionismo ajeno. Vienen a decir algo así: "Aún si concediéramos que la industria nacional, crecida al amparo de barreras arancelarias, es ineficiente, de todas maneras sería insensato remover esos obstáculos; ellos sirven de dique al afán uruguayo de importar, sin lo cual nuestras reservas internacionales se dispararían en un santiamén; y, en segundo lugar, ¿cómo podría nuestro país, pequeño y tecnológicamente rezagado, darse el lujo de abrir sus puertas de par en par al comercio exterior, cuando las grandes potencias se aprestan a hacer precisamente lo contrario?"

Hoy quiero ocuparme de la primera parte de esta argumentación, la que concierne la balanza de pagos.

---

Si dejáramos libertad total de importar, nos quedaríamos sin divisas. Esto es lo que se pretende. El argumento se apunala con referencia a dos caballos de batalla proteccionistas: los términos del intercambio desfavorables, deteriorándose siempre, y, en segundo término, la deuda externa contraída por el país, cuya dimensión se proclama desmesurada.

Los argumentos, en general, pueden fallar por dos razones. Porque se apoyan en premisas falsas o porque son lógicamente defectuosos. Lo primero es preciso probarlo esgrimiendo hechos y números; como los hechos y los números cambian, un argumento inválido hoy puede ser válido mañana. Su refutación es una operación continua. Pero si demostramos que no se tiene en pie lógicamente, lo liquidamos de una vez por todas.

No es cierto, como lo he demostrado en otras ocasiones, que tengamos que pagar cada vez

más caro lo que importamos, en términos de nuestras exportaciones, ni es razonable afirmar que la deuda externa uruguayana sea desproporcionada a nuestros recursos. Pero no es eso lo que aquí interesa. Lo que interesa es que ni una ni otra cosa sirve lógicamente para prestar apoyo a la tesis proteccionista.

Esta carece de consistencia, así se tratara de un país cuyos términos del intercambio hubieran experimentado un gran vuelco adverso, y que se tambalease bajo una deuda externa agobiante. Una y otra cosa, tener que entregar al resto del mundo y otros recursos reales para abastecerse y pagar atender los servicios de intereses y amortización de la deuda externa, tienen que afectar el nivel de vida de la población; pero no tienen por qué desequilibrar persistentemente su balanza de pagos. Y en manera alguna sirven para justificar que el país altere el grado de especialización de sus recursos que le reporta máxima eficiencia.

No sólo los países tienen término de intercambio. Los términos de intercambio de una familia obrera son el salario real medio de sus integrantes activos: es decir, el promedio del precio de los servicios que venden a las empresas en términos del promedio de los precios de la canasta de bienes y servicios que les compran. Si el salario real baja, la canasta de bienes que puede comprar se achica. El nivel de vida de la familia baja. Pero esto no es razón valedera para que los miembros de la familia que salían a ganar un jornal se queden ahora en casa tratando de fabricar las mercancías que antes compraban en los negocios del barrio. En lugar de agrandar con ello la canasta, la achicarán más aún. La forma más económica en que la familia puede procurarse bienes y servicios varios es enviando a sus miembros en edad activa a ganar un jornal. El nivel del salario real no puede afectar la verdad de esta proposición.

No sólo los países tienen deuda externa. Una familia la tiene siempre que el acreedor no forme también parte de ella. Y es obvio que una familia fuertemente endeudada tiene que ver por ello afectado su nivel de vida, pero no lo es menos que no mejorará las cosas procurando elaborar sus propias subsistencias. Una empresa molinera que ha tomado fondos en préstamo y los ha invertido con escaso discernimiento por fuerza sufrirá las consecuencias. Pero no se sigue que haya que mejorar las cosas cultivando ella misma el trigo para su molinera.

El dinero se inventó para que cada cual pu-

diere especializarse en lo que supiera hacer mejor, y en la división del trabajo se ha cimentado el extraordinario progreso material que la humanidad ha conquistado. Esto, que nada nos cuesta aceptar en el plano doméstico, suele crear problemas cuando pasamos al plano exterior. Porque allí se necesitan divisas, esos curiosos objetos a los cuales el escasear es como a los peces el desplazarse en el agua.

Pero las divisas no son más que dinero. Dinero en el plano internacional, pero dinero al fin. Todo el dinero es escaso. Si dejara de serlo, dejaría de ser dinero —perdería su poder de compra. Tal cosa aconteció con el marco alemán en 1923. A fuerza de imprimir billetes, el Banco Central alemán terminó por demonetizarlos. Y después sólo sirvieron para empapelar paredes.

Las divisas son escasas. Como el dinero interno. Ni más ni menos. Adivino una objeción: el dinero interno lo fabricamos nosotros mismos y no puede faltar, pero la autoridad monetaria uruguaya no puede imprimir dólares.

La dificultad es sólo aparente. Yo no puedo fabricar dinero, y si lo intentara me meterían en la cárcel. Puedo procurarme dinero, a cambio de los recursos de que soy dueño, fundamentalmente mi capacidad de trabajo. La limitación de mis recursos supone la limitación de mi capacidad de gasto. El dinero, ya lo sabíamos, es escaso. La autoridad económica (o el gobierno, o el Banco Central, como se prefiera) sí puede fabricar dinero con un costo ínfimo. Pero no puede aumentar la cantidad de dinero que el público desea tener en su poder. Si fabrica moneda en exceso, el público va a querer cambiarlo por bienes, y el precio de éstos va a tener que subir. Incluso el precio de una de las clases de bienes que el público va a querer comprar con sus disponibilidades excedentarias de efectivo: las divisas. Y si el Banco Central intenta evitar que el precio de éstas suba, vendiéndolas a precio fijo, entonces quedará sin ellas. El público se las arrebatará. Como haría con cualquier mercancía puesta a la venta por debajo de su verdadero valor.

Las divisas no poseen una escasez intrínsecamente distinta de la de los restantes bienes económicos. Lo que ocurre es que demasiados gobiernos (los nuestros la mayor parte del tiempo, la última vez hasta 1974) han comprometido su prestigio demasiadas veces en el mantenimiento de un precio arbitrario de la moneda extranjera. Y otras tantas veces las divisas han faltado, y han debido racionarse, y se han creado cuerpos represivos especiales para perseguir a agiotistas y especuladores, supuestos causantes de la escasez.

Fuera de ello, las divisas no tienen nada de peculiar. Así como ha habido una cola de la carne, y otra de la harina, y otra del azúcar, cuando la autoridad ha pretendido mantener sus precios arbitrariamente bajos, también hemos conocido la cola de las divisas. Y la tendríamos entre nosotros de nuevo si incurriéramos otra vez en el mismo género de insensatez.

Ciertamente, nada tendría que ver con ello el proteccionismo que practicásemos. Ningún arancel concebible serviría de antídoto contra la irresponsabilidad monetaria. Y el libre cambio radical no nos traería ninguna crisis de pagos, con tal que el realismo cambiario que nos trajo Végh Villegas permaneciese con nosotros. □

# Compre hoy su Escort en

Asociado a ASCOMA



Su Concesionario



## ENTREGA INMEDIATA

La más justa y actualizada valuación de usados. El stock más completo de repuestos legítimos.

El mejor Servicio con los dos Talleres FORD más completos del país. Y... los dos, en pleno centro.

**Siempre hay una razón más poderosa para comprar en:**

**RODOLFO MEDEIROS S.A.**

Ventas y Servicio:

CERRO LARGO - RIO BRANCO - GALICIA - TEL.: 91 70 81

EDUARDO ACEVEDO entre "18" y COLONIA TEL.: 4 60 90

ADP 11/1978